



De octubre de mil ochocientos cuarenta y tres, reuni-
 do en sesion extraordinaria los Sres. del Ayuntamiento
 municipal Constitucional de Bay Suby Consistorial de la
 misma, el Sr. Presidente manifestó, que en atencion
 a tener que marchar el Capitán de Carabineros,
 a quien debia entregarse los decaos de que goza
 un consorcio de los Sres., no estando en el
 todo consultaba a la Corporacion para ver el
 medio que seria adaptarse, y el Ayuntamiento acor-
 do, que siendo la entrega indispensable se veia la
 cantidad existente y recaudada por los tercios
 y lo que faltaba se distribuyese entre los señores
 contribuyentes, a los que debia reintegrarse de los
 primeros fondos que se recaudasen. Y habiendo con-
 prociado los señores, manifestaron haber dispo-
 nible las cantidades siguientes:

De 1843	-	-	-	-	-	8600	27	
De 4.	-	-	-	-	-	2082	48	
De 1842, y 1840	-	-	-	-	-	7317	16	
Total existencia							13000	

Conseguida se procedio al reparto entre los
 señores contribuyentes para completar los veinte
 mil reales, y tubo efecto en la forma siguiente

